



2011110160948

09/11/2011 - 13:28

Operador: ESALINAS

Nro. Inscip:162v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Don  
Hernan López Böhner  
Intendente de Valores  
**Presente**

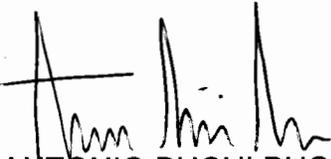
ANT: Carta 28.816 de 8 de Noviembre de 2011.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, vengo en proporcionar la información requerida en su Oficio Nro 28.816, de 8 de Noviembre de 2011, sobre informaciones aparecidas en el Diario Financiero, titulada "Entel y Grupo GTD habrían iniciado contactos para explorar una alianza en sus negocios".

En relación a la consultas específicas formuladas en el oficio del antecedente, me permito informar a Ud. que Entel a la fecha no mantiene ninguna conversación para la materialización de alianza alguna con el Grupo GTD, no ha celebrado ningún acuerdo sobre el particular y no se ha sometido al directorio ninguna materia para los efectos de adoptar algún acuerdo sobre el particular.

Confiando haber dado satisfactoria respuesta a la información requerida, saluda atentamente a Ud.,

  
ANTONIO BUCHI BUC  
Gerente General

C.c.: Sr. Superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones  
Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Sr. Gerente Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores  
Sr. Gerente Bolsa de Valores de Chile  
Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo